



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

EDICTO

INNOVACIÓN - MODIFICACIÓN N.º 20 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ALHAURÍN DE LA TORRE, ADAPTACIÓN PARCIAL A LA L.O.U.A. DE LAS NN.SS. DE PLANEAMIENTO, REFERENTE A LA ORDENANZA DE APLICACIÓN EN LA URBANIZACIÓN PLATERO I

El Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar inicialmente la Innovación – Modificación nº. 20 del P.G.O.U. adaptado, referente a la ordenanza de aplicación en la Urbanización Platero I.

2º.- Someter el expediente de la Innovación – Modificación a información pública durante el plazo de un mes, mediante anuncio en el B.O.P., en un diario de difusión provincial, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal, para que puedan ser presentadas alegaciones. Igualmente habrá que dar traslado del acuerdo a los Ayuntamientos de los municipios colindantes.

3º.- Requerir informe de incidencia territorial, a la Delegación en Málaga de la Consejería de Obras Públicas


Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el Art. 32, de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por un plazo de 1 mes, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

El expediente podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9,30 a 14,00 horas.

Alhaurín de la Torre, a la fecha indicada en la firma digital.

El Alcalde
Fdo. Joaquín Villanova Rueda

1/1

 <p>CVE: 07E50012833800F9I3Y6R9E8F1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020P-00004
	<p>JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 25/05/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/05/2021 13:52:46</p>	<p>Fecha: 30/06/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>

CSV: 07E50012833800F9I3Y6R9E8F1



07E50012833800F9I3Y6R9E8F1

 <p>CVE: 07E50012C6EA00P4U1U0Y8P0V3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211230570
	<p>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 09/06/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2021 11:39:49</p>	<p>Fecha: 09/06/2021 Hora: 11:39</p>

FÚESE EN TABLÓN DE ANUNCIOS.

